



El Consejo de Gobierno aprueba una licitación para la compra de 300 uniformes

---

## La Comunidad renueva los uniformes de intervención de los bomberos

- Se propone la adquisición de un nuevo modelo, con los últimos avances tecnológicos, que sustituya al de 2004

**19 de septiembre de 2016.**- La Comunidad de Madrid va a destinar 355.740 euros a la compra de 300 uniformes de intervención en emergencias para el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad, tras el acuerdo aprobado hoy por el Consejo de Gobierno que autoriza la adquisición de un nuevo modelo de este tipo de equipos, con los últimos avances tecnológicos, y que sustituirá al que se viene utilizando desde 2004.

Los uniformes de intervención U2 actuales (que incluyen chaquetón y cubrepantalón) se irán sustituyendo de forma paulatina por el nuevo modelo que se va a adquirir. Previamente, se agotará el stock que ya existe en el almacén del Cuerpo de Bomberos del modelo actual y sólo se realizarán compras de los nuevos equipos en función de las necesidades de reposición o por la incorporación de personal de nuevo ingreso.

Esto supone que, durante un tiempo, coexistirán los dos modelos de uniforme, que en su diseño exterior son semejantes, salvo alguna modificación menor (se suprime un bolsillo y se modifica algún elemento secundario).

La principal novedad de estos uniformes ignífugos será la composición de su tejido, formado por tres capas (tejido exterior, membrana y forro), ya que en la licitación que se va a poner en marcha no se van a fijar con exactitud sus características en el pliego técnico, como sí se hizo con el modelo actual.

### MAYOR CONCURRENCIA

De esta manera, se pretende ampliar la competencia y la concurrencia de empresas al proceso y permitir que éstas puedan ofertar nuevos tejidos y tecnologías que ofrecen la misma garantía de seguridad a los profesionales del Cuerpo de Bomberos o que, incluso, superan la composición de tejido utilizada desde 2004. Una vez transcurrido un periodo de 12 años, se considera necesario incorporar los avances tecnológicos experimentados en este tipo de prendas.



Comunidad de Madrid

# Gabinete de Comunicación

El procedimiento de licitación será abierto y en los criterios de adjudicación se tendrá en cuenta tanto el precio como la calidad técnica de los equipos, valorándose de forma objetiva aspectos como la mejora de la resistencia mecánica de los uniformes, el gramaje y la resistencia térmica.



Gabinete de Comunicación  
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70

[comunicacion@madrid.org](mailto:comunicacion@madrid.org) - [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

 [facebook.com/comunidadmadrid](https://facebook.com/comunidadmadrid)  [twitter.com/comunidadmadrid](https://twitter.com/comunidadmadrid)